

El Mundo Taquigráfico

SUMARIO

Mutualidad de la F. T. E. — Un paso más. — Oposiciones a cátedras vacantes. — Rectificación necesaria. — En honor de Molina (con grabado). — Carta de Bilbao (de nuestro correspondiente especial). — MECANOGRAFÍA. — LIBROS Y PERIÓDICOS RECIBIDOS. — NOTICIAS.

Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

Situación en 31 de agosto de 1914.

Pesetas.

En el Crédit Lyonnais (Agencia de Madrid): Tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de 500 pesetas nominales, y uno de 2.500 pesetas nominales.....	3.346,40
En la Caja de Ahorros: En metálico.....	452,27
Créditos a favor (préstamos reintegrables).....	494,70
En poder del Depositario (incluso subvención del Ministerio de Fomento, acabada de cobrar).....	672,75
TOTAL.....	<u>4.966,12</u>

V.º B.º

El Presidente,

A. Luesma.

El Depositario,

J. A. Torá.

Un paso más.

La *Gaceta de Madrid* de 2 de septiembre ha publicado un Real decreto de 29 de agosto, del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reorganizando las Escuelas Normales.

En el largo preámbulo, ni una palabra hay que aluda directa ni indirectamente a la Taquigrafía.

En el art. 17 de la Real disposición se dice: «Además de las asignaturas que quedan enumeradas, se establecerán, con carácter voluntario, en las *Escuelas Normales de MAESTRAS*, las enseñanzas de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad mercantil.»

El art. 22 dice que las clases serán alternas.

El art. 39 dispone que: «Tendrán la denominación de especiales los Profesores o Profesoras de, Mecanografía, Taquigrafía

El 46: «El ingreso en el Profesorado especial de Escuelas Normales será también mediante oposición.»

El 48: «Los Profesores y Profesoras especiales de las Escuelas Normales de Provincias percibirán el sueldo o gratificación de 1.000 pesetas, y 2.000 los de Madrid, con derecho unos y otras a ascenso de 500 pesetas por quinquenio.»

El 49: «Todas las plazas de Profesores especiales que queden vacantes en lo sucesivo se anunciarán previamente a concurso de traslado entre Profesores especiales de las demás Escuelas Normales.»

Las condiciones de preferencia de estos concursos serán iguales a las establecidas en el art. 45 para los Profesores numerarios.» (Dice el art. 45: «El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente: 1.º Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes; 2.º Profesores numerarios que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes, aunque no hayan ingresado en el Profesorado mediante oposición. Dentro de cada una de estas categorías, dará derecho preferente la antigüedad, apreciada por el número del Escalafón.»)

Hasta aquí íbamos bien, pero ahora lo hemos echado a perder:

«Art. 53. Durante el tiempo que transcurra hasta la provisión en propiedad de las vacantes, la Dirección general de Primera enseñanza *podrá nombrar* Profesores especiales y Auxiliares *interinos*, que percibirán la misma gratificación que los propietarios.»

Esta puerta falsa por donde se cuelan los amigos, nos parece muy mal que continúe abierta. Pero quien manda, manda.

El Sr. Bergamín, con este Real decreto, se ha hecho acreedor a la gratitud de los taquígrafos españoles, porque ha creado en las Escuelas Normales de Maestras la enseñanza de la Taquigrafía y de la Mecnografía.

¿Por qué no habrá ampliado esa medida a las Escuelas Normales de Maestros?

Entonces sí que hubiera sido nuestro agradecimiento completo.

Oposiciones a cátedras vacantes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Reales órdenes. — Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Comercio de Alicante la plaza de Profesor especial de Taquigrafía y Mecnografía, por renuncia del que la desempeñaba, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se anuncie a oposición libre, con arreglo a lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 27 de septiembre de 1912. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 27 de julio de 1914. — *Bergamín.* — Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la plaza de Profesor especial de Taquigrafía y Mecnografía, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Alicante: Presidente: D. Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. Emilio Cotarelo y Mori, Académico; D. Rafael Aroca Palacio, Profesor de la Escuela Central de Comercio; D. Juan Martí Matlleu, Profesor de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, y D. Guillermo Fernández Cuesta, competente.—Suplentes: D. Daniel de Cortázar, Académico; D. Juan Pigrau Sirvent, Profesor de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca; D. Pablo Gómez Guadalupe y Bermejo, Profesor de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, y D. Elías Cristóbal Bermejo, taquígrafo del Senado, competente.—De Real orden, etc. Madrid 27 de julio de 1914.—*Bergamin*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.—(*Gaceta de Madrid* de 4 de agosto de 1914.)

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Subsecretaría.—Se halla vacante en la Escuela Superior de Comercio de Alicante la plaza de Profesor especial de Taquigrafía y Mecnografía, dotada con la retribución anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, conforme a lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 27 de septiembre de 1912 y en la Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de abril de 1910.

Para ser admitido a la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintiún años de edad, condiciones que deberán reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio, en el improrrogable término de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el art. 7.º del mencionado Reglamento.

El día que los opositores deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, entregarán al Presidente el programa de la asignatura, sin cuyo requisito (1) no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias y en los tablones de edictos de las Escuelas de Comercio, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique, sin más que este aviso.

Madrid 27 de julio de 1914.—El Subsecretario, *Silvela*. (*Ibidem*.)

(1) Será: «requisito sin el cual», o «sin el cual requisito», porque si el pronombre relativo cuyo denota siempre idea de posesión y equivale a *de que, de quien, del cual*, no puede decirse «sin del cual requisito», y el Ministro de Instrucción pública debe escribir gramaticalmente. — (*N. de la R.*)

Rectificación necesaria.

Quandoque bonus dormitat.... nuestra Administración pública. Al expedir los títulos de los Profesores que en febrero último obtuvieron, por oposición, las cátedras de Taquigrafía y Mecanografía de 13 Escuelas de Comercio, el Ministro de Instrucción pública les llamó «Profesores auxiliares». ¿De qué? ¿Es que, en enfermedades y ausencias, iban a reemplazar a los de Gramática castellana, Geografía comercial, Cálculo mercantil, etc., etc.?

Tan pronto como se enteraron del error los interesados, acudieron a nuestro paño de lágrimas para asuntos estenográficos en aquel departamento ministerial, y hemos nombrado al Ilustrísimo Sr. D. Carlos González Entrerrios, el cual les indicó el procedimiento que habían de seguir para obtener la debida rectificación, y en la *Gaceta de Madrid* de 2 del corriente ha aparecido la siguiente aclaración:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden.—Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la denominación que corresponde a los Profesores de Taquigrafía y Mecanografía y de Dibujo y Caligrafía de las Escuelas de Comercio es la de «Profesores especiales», según se consigna en los artículos 26 y 29 del Real decreto de 27 de septiembre de 1912. Los Directores de las Escuelas respectivas harán constar esta denominación, por medio de una diligencia, en los títulos administrativos de dichos Profesores, si es que en aquéllos aparece la de «Profesor auxiliar».

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1914.—Bergamín.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

En honor de Molina ⁽¹⁾

Profundamente deploramos que la falta de espacio no nos permita copiar íntegra la extensa reseña que de las fiestas del llamado «Convegno Stenografico Venezia-Trieste» ha hecho, en su número doble de junio y julio, el soberbio *Bollettino Stenografico Italiano*, de que es Director-propietario el simpatiquísimo amigo Dr. Profesor Caballero Enrico Molina.

Pero no podemos resistir la tentativa de hacer un breve resumen de las mismas, porque así creemos contribuir al merecido y justo homenaje que le han tributado los taquígrafos italianos y austriacos.

El día 21 de mayo se reunieron más de 600 personas en la mag-

(1) Véase el número de mayo.

nífica Sala Selva del Teatro «La Fenice», de Venecia. Ocupaban la mesa presidencial el Comendador Bolaffio, el caballero Molina, el caballero Marin, el Ingeniero Redaelli, los miembros del Comité ejecutivo y los de los Comités de Venecia y Trieste.

Detrás del sillón presidencial se alza el estandarte del Istituto Veneciano, cubierto por un velo blanco.

Pronuncia el Sr. Serafin, Presidente del Comité Veneciano, un discurso, y luego otro la Srta. Profesora Doctora Cesira Cavazzana, en que dijo: «Cuando en febrero del año anterior se inauguró la nueva casa del Istituto Stenografico Veneciano e Unione Stenografica Professionale, y se aprovechó la ocasión para distribuir los premios a nuestros jóvenes taquígrafos que se habían distinguido en los concursos estenográficos convocados por nosotros para conmemorar el nacimiento del gran Gabelsberger, haciéndome intérprete de los sentimientos de los socios y de los alumnos todos, expresé a nuestro egregio Presidente, que había obtenido en Madrid la más alta recompensa, toda nuestra admiración por su noble e infatigable labor. En aquel día, de fiesta para nosotros, que nos sentíamos más unidos por vínculos de fraternidad y de fe, yo auguraba, sostenida por la buena voluntad de todos los taquígrafos venecianos, que pronto habíamos de ver nacer el día en que pudiésemos ofrecer, a quien tan dignamente dirige en Venecia la suerte de la Estenografía, el estandarte de nuestra Sociedad, símbolo elocuente de nuestro amor por el arte de Gabelsberger y de Noë. No pensábamos entonces, a tres meses de distancia del Congreso de Florencia, que este momento solemne, convertida en realidad la idea entonces apenas iniciada, coincidiese con la jornada de hoy, en la cual, cumpliéndose el voto expresado en Maderno, nos encontramos reunidos en familia más numerosa y más genial para honrar a quien, desde hace treinta años, se ha dedicado, con pasión de apóstol, al arte estenográfico, representantes de casi todas las escuelas de Italia, y entre ellos los queridísimos colegas de las Sociedades de Trento, Trieste y Fiume. He aquí por qué me es tanto más grata la tarea que se me ha encomendado de entregar hoy, en nombre de los socios y de los alumnos del Istituto y de la Union, a usted, egregio Presidente, nuestro estandarte, que, recordando los nombres de nuestras más altas personalidades y la sublimidad de nuestro ideal, la potencia de Venecia y la gloria de Italia, constituirá para nosotros un estímulo de amor y de concordia. Tengo el gusto de rendir público testimonio de gratitud a cuantos han concurrido al éxito del plan, esto es: a nuestro valioso consocio Profesor Carlo Lotti, por el proyecto; al Profesor Leonardo Pellarin, por el dibujo; a la Srta. Guiseppina Granziotto y a sus alumnas de la Scuola Professionale Vendramin Corner, que, en un lapso de tiempo relativamente corto (verdad es que se trataba, al fin, de una obra taquígráfica), han sabido llevar a feliz término un trabajo larguísimo y que exigía mucha paciencia y gran aplicación. E invitándola, gentilísima señora de Molina, a descubrir el estandarte, le doy las gracias, porque aceptando ser su madrina, lo hace aún más querido, por la protección que le otorga, por el augurio en que lo acompaña hoy y lo acompañará, estamos seguros, en todas las vicisitudes de nuestra Sociedad.»

Un nutrido aplauso acogió el final del discurso.

El Ingeniero Sr. Redaelli se acercó al sitio donde se hallaba la bella y distinguida señora de Molina, y la acompañó hasta el estan-



darte. La madrina, en medio de un profundo silencio, describió el velo que lo cubría, y apareció en todo su esplendor, mientras una

estruendosa salva de unánimes aplausos le imponía el primer bautismo.

El estandarte, que reproducimos aquí, es del color rojo intenso de la histórica bandera de San Marcos, de la cual tiene también la forma, y está ricamente bordado en seda y oro. Un águila, que emerge de una corona de laurel, tiene entre las garras la pluma, a la que sirven de alas las mismas del águila, desplegadas, en las cuales aparecen grabados los escudos de Venecia y de Italia. En los cuatro medallones de los ángulos se ven bordados, con caracteres estenográficos, los nombres de Gabelsberger, Noë, Ennio y Tiron. En el centro del estandarte figura, en letras de oro, el título de las dos Asociaciones. La cenefa ornamental es toda una rama de brezo bordada con las varias gradaciones del verde.

El Sr. Molina pronuncia elocuentes y sentidas palabras.

Su maestro, el ilustre taquígrafo Leone Bolaffio (que lo ha sido también de otro querido amigo nuestro, el infatigable propagandista Oscar Greco), habla después en sentidos y laudatorios términos, y entrega a Molina la gran Medalla de oro y un espléndido pergamino. El agasajado, conmovido profundamente, abraza y besa a su maestro. Los concurrentes, de pie, aplauden y vitorean frenéticamente. El espectáculo es grandioso e imponente.

La medalla, admirablemente dibujada por el notable escultor de Milán, Pogliaghi, y acuñada por la Casa Johnson, representa a la Estenografía (encarnada en una atractiva figura de mujer con una pluma alada en la cabeza) que, después de salir de Graz (residencia de Enrico Noë), reposa sobre las regiones septentrionales de Italia, en las que es mayor la actividad estenográfica nacional, y desde allí ofrece la última corona de laurel que le queda a los neófitos que llegan de la Cerdeña, también ganada a la propaganda del sistema. En síntesis, el triunfo de la Taquígrafía. En el reverso, entre ramas alegóricas de laurel y de encina, está grabada la inscripción redactada por el Profesor G. B. Marchessa-Rossi, de Cuneo, así concebida: «A—Enrico Molina,—con la escuela, con el libro, con el periódico,—sabio, ardiente, purísimo, infatigable—apóstol—de la Estenografía gabelsbergeriana.—Amigos y admiradores—larguissimos años augurando—de continuada actividad—de renovadas fortunas.—1884-1914.»

El pergamino, ejecutado, con su proverbial maestría, por el pintor Massimino, de Milán, contiene otra inscripción debida al Profesor Ferracio Stazi: «En escogido maridage, corazón y mente asociando,—con tenacidad no menor que la fe acendrada,—en los luminosos destinos del arte estenográfico,—desarrolla treinta años de infatigable actividad—Enrico Molina,—del cual el descorazonamiento fué desconocido en la asperísima vía—que, alegremente seguida con fervor de apóstol,—le condujo al cargo de portaestandarte—de los taquígrafos italianos.—Discípulos, amigos, admiradores.—1884-1914.»

A la suscripción para la medalla han contribuido cerca de 700.

Se da lectura a numerosas adhesiones, la primera del maestro Noë.

El Ingeniero Redaelli, Presidente de la Società Stenografica Gabelsberger-Noë, de Milán, ofrece a Molina, en nombre de ésta, una rica cartera con monograma de oro.

El caballero Arnaldo Marín, en representación de la Sra. Elisa Luzzatto Morpurgo, distinguida Profesora de Taquigrafía, le entrega un álbum elegantemente encuadernado en piel verde, con un contorno de oro, y una rama de laurel, también de oro, que corona la inscripción: «A Enrico Molina.—Mayo 1914.» El álbum contiene una calurosa dedicatoria de la Profesora y 25 hojas artísticamente decoradas y primorosamente escritas por sus discípulas y discípulos.

Siguen discursos del Sr. Polidori, de Trieste (nuestro buen amigo); de la Srta. Conci; de otro querido colega, Di Cagno; de la señora Beltrami (de Sicilia); de otro también inolvidable amigo, Kovacs, de Fiume.

Habla después el festejado, y pronuncia un discurso admirablemente sentido, y dicho y aplaudido de modo tal, que aun resuenan en la elegante sala del teatro los ecos de la ovación.

En una contigua se sirve un refresco a los concurrentes, ofrecido amablemente por el Instituto, y así termina este acto grandioso y simpático.

En el vapor *Adria*, galantemente puesto a su disposición por el Municipio, hacen los colegas una gratisima excursión a Torcello, y vuelven con tiempo apenas para asistir al banquete en el Hotel Vittoria, en la Frezzaria, cerca de la Plaza de San Marcos. Se come, se bebe, se brinda, todo copiosamente. Y así concluye la primera jornada.

A las catorce del día 22, el vapor *Wurmbrandt* se encamina a Trieste. Durante el viaje, que fué felicísimo, se cantó, dirigida por el autor de la letra, el Dr. Luigi Raimondo, una graciosísima parodia de uno de los números más populares de la conocida opereta *Gheisa*, cuya primera estrofa dice así:

Venuti da ogni parte — per fare un bel convegno
nel modo più mirabile — prosciolto abbiám l'impegno,
grazie alle cure amabile, — profuse con ardor,
dal bruno Cavazzana, — dal biondo Polidor.

Kin-kin-kina-kin,
viva el gran Molin!

per oprar, lavorar, che l'ugual non ha.

Kin-kin-kina-kin,
viva il *Bollettin*,
chi lo legge e chi lo fà.

En el muelle de San Carlos, de Trieste, les esperaban muchos taquígrafos, a la cabeza de los cuales estaba el Dr. Francisco Veronese, Presidente de la Unione Stenografica Triestina. Después de instalados en sus albergues, se congregaron en la plaza de la Caserna, para tomar el tranvía eléctrico que había de conducirles al Obelisco de Opcina y al restaurant en que se sirvió un espléndido banquete.

Elocuentes discursos de Veronese, Molina (que abogó por la alianza entre los taquígrafos, «por la Estenografía, y sólo por la Estenografía», en el que se llamará en adelante «Pacto de Opcina»), y *tutti quanti*.

El último día, a las ocho de la mañana, emprendieron un largo paseo por la ciudad, guiados por el colega Du Ban.

En el Palacio Municipal visitaron la Sala del Concejo, donde vieron la mesa de los taquígrafos, construída de un modo especial, porque para cada uno (en torno de aquélla pueden sentarse cuatro) hay un rodillo, en el cual se desarrolla, con un ligerísimo movimiento de la mano izquierda, el papel sobre el cual se escribe, que va cayendo, por una rendija abierta en la mesa, a una caja, de la que será retirado al final de la sesión.

Después de almorzar, van a Miramar en vapor.

Y los excursionistas se vuelven a Venecia.

Satisfecho debe sentirse el ilustre Molina de la forma en que sus colegas de Italia y Austria le han honrado, recompensando por modo tan lisonjero una campaña de treinta años de activa propaganda y de provechosa enseñanza de la Taquigrafía.

De corazón nos unimos a ese testimonio de simpatía y de reconocimiento de los servicios prestados por el amigo Molina a la causa taquigráfica.

Carta de Bilbao

(De nuestro corresponsal especial).

Exposición-concurso del escritorio.

La Asociación General de Empleados de Oficinas de Vizcaya ha celebrado, del 15 al 30 del pasado agosto, una Exposición, con el fin de dar a conocer los diversos muebles de escritorio, máquinas de escribir, enseres de oficina sistemas de contabilidad, Taquigrafía y Mecnografía, trabajos caligráficos, etc. También formaba parte del certamen de referencia la celebración de concursos de Taquigrafía, Mecnografía y Caligrafía.

El programa fué cumplido en todas sus partes, pero la Exposición no ha tenido la importancia que se propusieron sus organizadores: primero, porque la propaganda fuera de Bilbao ha sido muy escasa, y segundo, porque las actuales circunstancias no son propicias para la celebración de tales actos.

En la Sección bibliográfica de la Exposición (grupo de Taquigrafía), no había más expositores que D. L. R. Cortés, que presentó dos ejemplares de su obra *La moderna Taquigrafía española* (1.ª y 2.ª edición), y D. J. A. Torá, con una colección de tarjetas postales taquigráficas.

Los dos indicados expositores han obtenido *diploma* (1).

En la Sección de máquinas de escribir han obtenido diploma y medalla de oro, plata y bronce, cinco marcas conocidas, y D. Félix Maza, por una máquina de su invención.

En la Sección de trabajos mecanográficos se adjudicó diploma y medalla de plata a la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

(1) Como los premios de esta Sección, según el programa, eran: diploma y medalla de oro, diploma y medalla de plata, diploma y medalla de bronce, y el que han enviado a nuestro Director es de *accessit*, lo ha devuelto.—(N. de la R.)

El concurso de Taquigrafía se dividió en dos grupos:

- a) Profesionales;
- b) No profesionales.

Los ejercicios para unos y otros consistieron en la escritura y traducción de un escrito administrativo, de un trozo de Memoria de Compañía anónima y de varias cartas comerciales, a la velocidad de 140 a 170 palabras por minuto, para los del primer grupo, y de 90 a 120 para los del segundo. Cada ejercicio duró cinco minutos, y todos los textos fueron sacados a la suerte por los concursantes.

Los premios señalados para este concurso eran:

Grupo a): Primero, diploma y 500 pesetas; segundo, diploma y 250.

Grupo b): Primero, diploma y 250 pesetas; segundo, diploma y 150; tercero, diploma y 50.

Al primer grupo se presentaron tres concursantes, y al segundo, 16.

El Tribunal calificador, que tenía libertad para crear nuevos premios, rebajar la cuantía de los señalados o declarar algunos o todos desiertos, dió el siguiente fallo:

Grupo a): Primer premio (diploma y 500 pesetas), a D. Pedro Villa, de Bilbao;

Segundo premio, *especial* (diploma y 100 pesetas), a D. Darío de la Puente, de Bilbao.

Grupo b): Primer premio (diploma y 250 pesetas), a D. J. A. Torá, de Madrid;

Segundo premio (diploma y 150 pesetas), a D. Clemente Marín, de Bilbao;

Segundo premio, *especial* (diploma y 100 pesetas), a D. Aramin-to Beascoechea, de Bilbao;

Tercer premio (diploma y 50 pesetas), a D. Ramón Arrarte, de Bilbao.

El concurso de Mecnografía se dividió en los mismos grupos que el de Taquigrafía, constando también de análogos ejercicios.

El cuadro de faltas que utilizó el Jurado para hacer la calificación fué el empleado en el campeonato de Mecnografía celebrado en Madrid recientemente.

Los premios señalados para este concurso eran:

Grupo a): Primero, diploma y 350 pesetas; segundo, diploma y 75.

Grupo b): Primero, diploma y 75 pesetas; segundo, diploma y 50; tercero, diploma y 25.

El Jurado, con la misma libertad que el concurso de Taquigrafía, hizo la siguiente calificación:

Grupo a): Primero (diploma y 350 pesetas), a D. Clemente Marín; Segundo (diploma y 75 pesetas), a D. Joaquín Thomas;

Diplomas: A D.^a Felisa López y a D. Timoteo Segarra.

Grupo b): Primero (diploma y 75 pesetas), a D. Angel Uriarte; Segundo (diploma y 50 pesetas), a D. Teófilo San Cristóbal.

Especiales (diploma y 15 pesetas), a D. Benjamín San Martín y a D. Domingo Urquiza.



Mecanografía.

Para que se enteren los mecanografistas españoles, que se han quejado de la dureza del cuadro de faltas y de la severidad de la calificación del Campeonato recientemente verificado en Madrid, copiamos los siguientes datos de la importante revista *The Gregg Writer*, de Chicago, de agosto último.

Recordaremos previamente que por el sistema yanqui se descuentan por *cada falta* CINCO PALABRAS (nosotros hemos descontado por cada *dos faltas* una palabra).

Consignaremos sólo la calificación del primero y del último de cada concurso:

Western Contest, 30 minutos de copia: 3.870 palabras escritas. Faltas cometidas, 41. Palabras netas por minuto, 122; 3.487, 56, 107.

Intermountain Open Contest, 30 minutos de copia: 2.810, 33, 88; 2.258, 212, 37.

State Open Contest, 30 minutos de copia: 2.810, 33, 88; 1.802, 251, 15.

Intermountain School Contest, 15 minutos de copia: 1.118, 13, 70; 914, 127, 18.

High School, segundo año, 15 minutos de copia: 1.115, 80, 48; 941, 175, 4.

High School, primer año, 15 minutos de copia: 894, 57, 41; 935, 128, 20.

National Education Association, 30 minutos de copia: 3.804, 30, 122; 3.672, 89, 108.

Y para que sigan enterándose de que estamos en lo cierto, copiamos a continuación el artículo que ha publicado recientemente nuestro ilustrado colega *L'Etoile Sténographique*, y que concuerda con nuestra opinión:

«Cuál es el mejor mecanografista: es el que escribe mayor número de palabras, cualquiera que sea el de faltas cometidas, aun haciendo deducción de éstas, o es aquel que escribe algunas palabras menos, pero que también incurre en menor número de faltas? Opinamos que es el último, y todos los patrones protestarán de otra manera de ver el asunto.

Y, sin embargo, en los concursos apenas se habla más que de los concurrentes que han escrito el mayor número de palabras por minuto, y se deja generalmente en la sombra el número de faltas por ellos cometido, a menos, no obstante, que estas faltas no sean tan frecuentes que produzcan la descalificación del ejercicio, por considerarle justamente muy malo.

Sin embargo, la Union de Sociétés de Sténographie de France y la Chambre Syndicale de Mécanographie han establecido un cuadro de faltas muy severo, esperando así obligar a los candidatos a una formación más rigurosa para hacer de ellos operadores, no solamente rápidos, sino mejor, impecables.

Este es, en efecto, el fin que se ha de perseguir: escribir lo más velozmente posible, pero cometiendo el menor número de faltas.

De esta opinión es nuestro excelente colega M. Triouleyre, que fué campeón mecanografista en 1909, puesto que dice:

«Un buen mecanografista debe entregar su trabajo limpio y perfecto. Supongamos dos operadores que copien el mismo texto: el uno escribe muy de prisa, pero incurriendo en muchas faltas; el otro produciendo menos, pero cometiendo un número insignificante de errores; supongamos además que estos dos mecanografistas tengan que entregar a su patrón el texto dicho. Es seguro que el primero, que habrá terminado más pronto, no entregará su copia sin haber hecho en ella las correcciones necesarias; no se atrevería a entregar un trabajo «saboté» (empleemos la palabra) a su patrón. ¿Quién nos dice que su camarada que escribió, aparentemente, más despacio, pero de un modo perfecto, no habrá empleado finalmente menos tiempo en ejecutar su copia? Esta, aun en caso de igualdad de tiempo, ¿será más presentable? Y ¿no hay que pensar que el calificativo de buen mecanografista debe aplicarse con preferencia al segundo que al primer operador?»

En consecuencia, nuestro colega afirma, y nosotros lo aprobamos plenamente, que:

«90 palabras brutas por minuto y 70 palabras netas está mal, y 70 palabras brutas y 65 netas está bien. Este es el resultado que es preciso obtener.»

Y para el caso en que los concurrentes no se penetraran de esta idea, termina diciendo, con razón:

«El Jurado debe colocarse en un punto de vista práctico, real, para que aquellos que trabajen a la vez limpia y rápidamente reciban al fin el premio que merecen, y que el campeonato no se conceda solamente a velocidades fantásticas, en detrimento de la belleza y de la corrección, cosas primordiales que frecuentemente se dejan de lado en los concursos.»

Participamos en absoluto de esta opinión; no basta descontar del número de palabras brutas el de faltas cometidas, por severo que sea el cuadro de corrección: es preciso buscar ahora, si no cambiando, estableciendo coeficientes de faltas que permitieran, conforme a la justicia, dar la prioridad, en las clasificaciones de los concursos, a los que de entre ellos hubieran quizá escrito menos palabras netas, pero hubieran producido un trabajo mejor y más utilizable.»

Libros y periódicos recibidos.

Lectures sténographiques: Dans les nouveaux Balkans. Souvenirs et impressions, par A. Navarre.—Folleto en 8.º, de 24 páginas estenografiadas, con algunas fotografías.—Nuestro querido amigo el infatigable Director de *Le Sténographe Illustré* y de la *Revue Dactylographique* ha reunido en este volumen algunos capítulos variados de los que publicó en el gran diario parisiense ilustrado *Excelsior*, como enviado especial del mismo en los países balcánicos, que visitó en 1913.

Recrutamento de professores de esteno-dactilografía, por Manuel Réis de Sanches Ferreira, estenógrafo do Congresso da Republica. Lisboa, 1914.—Elegante folleto de 8 páginas, en que el autor, tomando en cuenta lo existente en la materia en el Extranjero, y especialmente en España, se propone ver si en su país alguien mira con interés un asunto de tanta importancia como el de buscar profesores aptos para la enseñanza de la Esteno-mecanografía.

La infatigable labor del ilustrado colega portugués merece sinceras alabanzas y la gratitud de los amantes de la Taquigrafía.

Noticias.

PROPAGANDA ACTIVA. *La Conca de Barbará*, setmanari social i agrícola, que ve la luz en Montblanch, publica en su número de 22 de agosto, en primera plana, bajo los epígrafes «Estudios Estenográficos Cortés (Sección de propaganda)», un largo artículo autorizado con las firmas del Secretario general, M. Marca, y del Presidente, A. Galdón, que, después de un preámbulo excesiva e inmerecidamente encomiástico para nuestro Director, comprende la primera lección del método de éste, con un grabado que representa el alfabeto.

En nombre del Sr. Cortés, damos las gracias más expresivas al Sr. Marca, y muy especialmente al Sr. Galdón, entusiasta taquígrafo que, no obstante su ruda labor en la Estación de Montblanch de la Red Telefónica Interurbana del Noroeste de España, aun encuentra tiempo que dedicar a la propaganda gratuita de la Estenografía.

RECTIFICACIÓN. En el suelto dedicado, en el número anterior, al Museo de la Federación Taquigráfica Española decíamos que no se habían recibido respuestas de los Sres. Fominaya, Galindo, González Gallo y Sanz.

El Sr. Fominaya ha contestado después.

El Sr. Galindo no es nuestro querido compañero de la Federación D. Lorenzo Martín Galindo, sino D. Francisco Galindo Tordeillas. Conste así, para que no haya error.

DE LA CORUÑA. Los discursos pronunciados en el II Congreso penitenciario español, celebrado del 1 al 10 de agosto, han sido estenografiados por nuestros colegas los distinguidos taquígrafos del Senado D. Emilio de la Loma y D. José Hernández Camacho, auxiliados por el Profesor de la Escuela de Comercio, D. Fernando Viller.

RECOMPENSA ALCANZADA. La F. T. E. pidió al Ministerio de Instrucción pública, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general de 23 de febrero de 1913, la Encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII para el que hasta

aquella fecha había sido, durante cinco años, dignísimo e insustituible Presidente de la Sociedad, y con tanto acierto como entusiasmo y brillantez desempeñó el cargo de Presidente del X Congreso internacional de Estenografía, D. Carlos González Entrerriós, eminente taquígrafo-redactor del Congreso de los Diputados y eximio publicista estenográfico, cuyos méritos no hemos de enumerar ahora, por ser de todos sobradamente conocidos y apreciados.

Pues bien: el actual Excmo. Sr. Ministro de aquel departamento ha puesto a la firma de S. M. la oportuna propuesta, y el deseo de la Federación se ha visto cumplidamente satisfecho.

Para dar al agraciado una especial y señalada muestra de su afecto y de la estimación en que tiene los grandes e intachables servicios que presta como Jefe de Sección de dicho Ministerio, el Sr. Bergamín ha ordenado que por aquél se le regalen las insignias, cosa que no se ha hecho hasta ahora más que con los extranjeros, y él mismo las entregó a nuestro ilustre colega.

Reciba éste nuestra más cordial y entusiástica enhorabuena, y el Sr. Bergamín, por haber atendido la súplica de la Federación, la sincera expresión de la profunda gratitud de los taquígrafos españoles.

ACLARACIÓN INNECESARIA. El Sr. D. Francisco Martínez del Río es íntimo, antiguo amigo y discípulo de nuestro Director, y Profesor de Taquigrafía de la Federación Taquigráfica Española; pero ni es redactor de esta revista, ni ha colaborado jamás en ella, aunque, como todos los suscriptores, tiene perfecto derecho a hacerlo.

Pero la amistad fraternal que le une con el Sr. Cortés no puede privar a éste de decir en estas páginas lo que crea oportuno, ni de sostener las campañas que estime convenientes, siempre en defensa de la Taquigrafía y de los taquígrafos españoles.

Especialmente contra las innecesarias y generalmente deplorables adaptaciones de sistemas exóticos al castellano ha dicho, y dirá, cuanto se le ocurra. Así lo hizo en la única Memoria que presentó al X Congreso internacional de Estenografía de Madrid, y en el discurso que pronunció para apoyarla contra unas vergonzosas adaptaciones alemanas; así lo ha hecho recientemente en estas mismas páginas (y por falta de tiempo y de espacio en la revista, tiene pendiente el asunto) contra una flamante adaptación de un método francés, y últimamente contra la que, con un fin puramente industrial, nos quiere colocar un poderoso Centro, haciendo en sus prospectos gratuitas afirmaciones molestas para los métodos españoles.

Todo lo dicho en esta materia es, por tanto, única y exclusivamente de iniciativa de nuestro Director, y escrito por él y por él sostenido donde haya lugar.

Las informaciones sobre lo que ese Centro hace en Cataluña, contenidas en nuestro anterior número, están copiadas *literalmente* de la carta de un colega de Barcelona (que tenemos en nuestro archivo), que no nos ha encargado que callemos su nombre.

Estando el Sr. Martínez del Río empleado en dicho Centro, ni él, que es un perfecto caballero, había de hacer en nuestra revista campañas en contra del mismo, ni nosotros habíamos de solicitar-

le para que nos suministrase datos, cometiendo una vituperable infidencia y un punible abuso de confianza.

Conste así de una vez para siempre.

LA TAQUIGRAFÍA EN CONSTANTINOPLA. La enseñanza de la Taquigrafía es de fecha reciente, y los cursos poco numerosos. No hay nada más que dos ó tres Escuelas francesas y alemanas.

Esta indiferencia es producida por el hecho de que la Taquigrafía no se utiliza en las oficinas públicas ni en las grandes Casas comerciales, de modo que los destinos con sueldos remuneradores son muy raros, y los jóvenes no ven la conveniencia de hacer un estudio serio de la Estenografía.

Los sistemas enseñados son el de Prévost-Delaunay y el de Duplejé, pero, de 7 profesores, 6 enseñan el primero, y únicamente 1 el segundo, en el Instituto Comercial de los Hermanos.

CASO CURIOSO. La Srta. Dora Sos, profesora de Taquigrafía en Budapest, ha dado una interesante conferencia sobre la dificultad de aprender aquélla. Para demostrar la verdad de su tesis, ha presentado al público una de sus discípulas, sordomuda, de diez y siete años de edad, que, siguiendo los movimientos de los labios de su maestra, escribió correctamente, en estenografía, lo que ésta le dictó.—(De *Le Sténographe Illustré*.)

SOBRE LA UNIDAD DE SISTEMAS. La *Deutsche Stenographen-Zeitung* admite dos hipótesis:

1.ª La Comisión de 23 miembros logra redactar un proyecto por una mayoría abrumadora. En este caso, los Gobiernos lo aceptarán seguramente. La Escuela Gabelsberger y sus representantes en esta Comisión están persuadidos de que este proyecto, comparado con su sistema, constituirá un paso atrás y será de un valor inferior, y

2.ª La Comisión sólo consigue una exigua mayoría para su proyecto. Si éste contiene modificaciones importantes del sistema Gabelsberger, no podrá recibir la aprobación de los Gobiernos gabelsbergerianos. En este caso, a los Gobiernos tocará buscar otro camino para llegar al fin deseado. Lo mismo ocurrirá si la Comisión de los 23 miembros no llega a tomar acuerdo alguno.

De todos modos, si el sistema unificado creado por esta Comisión no se impone oficialmente a las escuelas y a las Autoridades por todos los Gobiernos confederados, así como por el de Austria, la Escuela Gabelsberger permanecerá fiel a su sistema.

Esperamos confiadamente que, aun en el caso de un fracaso de la Comisión de los 23 miembros, los Gobiernos buscarán y encontrarán otra vía que conduzca al mismo objeto, porque deben saber que el momento actual ha de aprovecharse para la creación de una Taquigrafía unificada; que si se deja pasar esta ocasión no se logrará el ansiado fin en las siguientes décadas, y que, en lugar de tener el beneficio de una Taquigrafía alemana unificada, las vanas querellas de partidos y de sistemas continuarán celebrando sus orgías.

DE ARGEL. El servicio estenográfico de las delegaciones financieras se compone actualmente de los Sres. Buisson, Director; Acker, Vincent, Halbwachs, Galliana y Vaudequin, taquígrafos.

Los tres primeros han sido nombrados taquígrafos del Consejo Superior de Argelia.

DISTINCIÓN MERECIDA. Nuestro querido amigo y compañero D. Julio Redondo y Guío, redactor segundo del *Diario de las Sesiones* del Senado, Jefe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Fomento, Vicepresidente de la Federación Taquigráfica Española, etc., etc., ha visto justamente recompensados unos trabajos especiales, en asuntos de agricultura, con una Encomienda de número del Mérito agrícola. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

LA TAQUIGRAFÍA Y LOS EXPLORADORES. El día 30 de junio último, hallándose los exploradores de España en el campamento de Riofrío, se verificaron distintos concursos entre los jóvenes de cada distrito y los del Hospicio; por inspiración del Sr. Iradier, practicaron el de Taquigrafía, en el que el joven federado, de catorce años de edad, D. Julián Pérez y Fernández, quien ya en los exámenes de 1910, en la Escuela de San Isidro, obtuvo la nota de sobresaliente, ha merecido ahora la honrosa distinción de que le felicitasen efusivamente las distinguidas personalidades que leyeron sus ejercicios, y se acordase concederle el primero y, por hoy, único diploma que se otorga a un explorador-taquígrafo.

El aventajado joven es discípulo de otro federado, D. Gerardo Guillot, que a su vez lo fué del Sr. Cortés.

LOS MISMOS PERROS.... Como consecuencia de la nueva clasificación de los grupos en que se divide la Cámara de Diputados de Francia, los taquígrafos han de consignar en sus cuartillas las siguientes o parecidas acotaciones: Aplausos en los bancos de la izquierda radical, de la federación republicana, de los republicanos de la izquierda, de la izquierda democrática, de la acción liberal, de las derechas y de los Diputados no inscritos en los grupos. Interrupciones en los bancos del partido socialista, de los republicanos socialistas y del partido republicano radical y radical, socialista.

El Diputado M. Emmanuel Brousse ha protestado, el 11 de julio, contra el trabajo inútil y costoso que se impone á los taquígrafos, diciendo humorísticamente: «Creo que es demasiado para un hombre solo, y, como miembro de la Comisión de economías, pido que se economice el tiempo de los taquígrafos y de los tipógrafos, el espacio en el *Journal Officiel* y el dinero de los contribuyentes.»

DE VIAJE. Nuestro Director, acompañado de su distinguida señora, sale para Onteniente, cuyas aguas va a tomar quince días.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de la revista nuestro querido compañero D. Juan Martínez Nacarino.